

# Contribución al estudio zoométrico del perro pastor garafiano

C. Bravo; A. Z. Lorenzo; A. Argüello y J. L. López

Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Facultad de Veterinaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Los orígenes del perro pastor garafiano se remontan a la época prehistórica. Esta afirmación está basada en los testimonios coincidentes de antiguos historiadores, como Abreu - Galindo y Torriani, acerca de los aborígenes y sus perros, contando que tanto en Gran Canaria (Tibicena), como en Tenerife (Cancha) y en La Palma (Aguarón) identificaban al diablo en forma de "perro grande y lanudo", quien se aparecía de esta guisa a los antiguos Palmeros.

Debido a las características de encrucijada de caminos que posee el Archipiélago canario, el aporte sanguíneo de los perros que acompañaron a los pobladores europeos a partir de la conquista de las islas en el siglo XV, modificó el prototipo de este animal.

Por otro lado y en fechas más recientes, la hibridación sufrida con el perro pastor alemán (que deslumbraba por sus magníficas cualidades), tuvo gran incidencia.

Poco a poco y gracias a la labor del grupo de trabajo para la recuperación del perro de pastor garafiano, se empieza a tomar conciencia general de la valiosa raza que poseen desde hace cuatro siglos y que ha convivido con ellos durante toda su historia.

Actualmente, el perro de pastor garafiano se encuentra preferentemente en la isla de La Palma, sobre todo en su comarca noroeste (Garafía) pero también en menor número en los municipios de El Paso, Mazo, Breña Alta, Breña Baja, etc.

Es por tanto en Garafía donde se ha conservado en su estado más genuino debido a que es una zona eminentemente ganadera y que se encontraba hasta la primera mitad de este siglo incomunicada por carretera, existiendo solamente senderos que atravesaban sus cumbres.



Lupo I, macho, dos años.



Capitán, macho, un año.

Tabla I

| Medidas                                       | S | $\bar{X} \pm s$ | Mín. | Máx. | t.    |
|---|---|-----------------|------|------|-------|
| Alzada a la cruz                              | m | 60.7 ± 2.76     | 56   | 65.5 | N. S. |
|   | h | 59.4 ± 3.37     | 51   | 62   |       |
| Alzada a la grupa                             | m | 61.8 ± 2.58     | 55   | 66   | N. S. |
|   | h | 61.1 ± 3.34     | 52   | 64   |       |
| Alzada al nac. de la cola.                    | m | 51.1 ± 4.46     | 46   | 61   | N. S. |
|   | h | 51 ± 4.87       | 42   | 58   |       |
| Hueco subesternal                             | m | 38.9 ± 2.29     | 35   | 44   | *     |
|   | h | 36.8 ± 2.75     | 32   | 42   |       |
| Perímetro torácico recto                      | m | 72 ± 5.55       | 62   | 83   | N. S. |
|   | h | 71.9 ± 5.17     | 65   | 83   |       |
| Perímetro abdominal                           | m | 60.7 ± 6.24     | 51   | 73   | N. S. |
|   | h | 63 ± 6.24       | 56   | 79   |       |
| Longitud total                                | m | 106.2 ± 6.26    | 95   | 117  | N. S. |
|   | h | 102.4 ± 6.81    | 89   | 115  |       |
| Longitud desde prot. occip. a base de la cola | m | 82.3 ± 5.57     | 70   | 92   | N. S. |
|   | h | 79.2 ± 6.53     | 70   | 89   |       |
| Longitud de la cabeza                         | m | 24.6 ± 1.44     | 22   | 27   | N. S. |
|   | h | 23.6 ± 2.34     | 18   | 27   |       |
| Anchura de la cabeza                          | m | 18.6 ± 1.76     | 13   | 21   | N. S. |
|   | h | 18.1 ± 1.18     | 16   | 20   |       |
| Perímetro de la cabeza                        | m | 43 ± 3.20       | 38   | 50   | *     |
|   | h | 40.5 ± 2.79     | 36   | 45   |       |
| Longitud de la cola                           | m | 37.5 ± 4.64     | 27   | 45   | N. S. |
|   | h | 38 ± 2.11       | 34   | 41   |       |
| Perímetro de la caña                          | m | 13.1 ± 0.72     | 12   | 15   | **    |
|   | h | 12 ± 0.81       | 11   | 14   |       |
| Longitud de la oreja                          | m | 12.1 ± 1.86     | 9    | 18   | N. S. |
|   | h | 11.5 ± 1.68     | 8    | 13   |       |
| Inclinación de la escápula                    | m | 63.8 ± 3.88     | 57   | 72   | N. S. |
|   | h | 62.3 ± 2.91     | 58   | 67   |       |
| Inclinación del coxal.                        | m | 47.4 ± 4.60     | 40   | 59   | N. S. |
|   | h | 46.4 ± 3.83     | 40   | 52.5 |       |
| Inclinación del húmero                        | m | 53.8 ± 7.65     | 43   | 73   | N. S. |
|   | h | 50.6 ± 4.12     | 42   | 57   |       |
| Inclinación del metacarpo                     | m | 166.9 ± 2.44    | 162  | 170  | N. S. |
|   | h | 167.3 ± 2.21    | 165  | 170  |       |
| Inclinación de la tibia                       | m | 126.2 ± 5.52    | 120  | 140  | N. S. |
|   | h | 123.2 ± 2.94    | 120  | 128  |       |
| Peso vivo                                     | m | 27.8 ± 5.68     | 19   | 38   | N. S. |
|   | h | 27.4 ± 5.32     | 18   | 37   |       |

Debido a esta ubicación, el animal se encontraba perfectamente adaptado a desenvolverse en un medio abrupto, con barrancos profundos y montañas escarpadas (zona habitual de pastoreo de los rebaños de cabras), con un clima duro, elevadas temperaturas en verano y frío y lluvias en invierno, facilitando en gran medida el trabajo del pastor.

**MATERIAL Y METODO**

Se midieron treinta y ocho perros, veinticuatro machos y catorce hembras, procedentes de distintos lugares de la isla de La Palma, fundamentalmente de la zona norte, que como ya hemos mencionado es donde la cría de este animal está más desarrollada.

Sólo se han utilizado para este estudio ejemplares con una edad superior al año y medio, por considerar que a esta edad el animal ha conseguido en gran medida la plenitud de su desarrollo.

Las medidas realizadas se indican en las Figuras 1 y 2. Todas las medidas (excepto los ángulos) han sido efectuadas con cinta métrica, excepto la alzada a la cruz, a la grupa y al nacimiento de la cola que han sido tomadas con bastón zoométrico. Las medidas angulares fueron obtenidas con un goniómetro.

**RESULTADOS**

En la Tabla I se exponen los resultados obtenidos en los que consta la media y desviación típica ( $\bar{X} \pm s$ ) para machos y hembras, mínimos y máximos, así como el resultado del test de comparación de las medias muestrales para cada medida en función del sexo, a fin de observar si existen o no diferencias estadísticamente significativas entre éstos.

**DISCUSION**

En general podemos decir que no existen diferencias muy marcadas entre machos y hembras, pudiéndose considerar ambos mediolíneos o moderadamente longilíneos, eumétricos, y de tamaño mediano a grande.

Medidas lineales en cm.  
angulares en °.  
de peso en kg.  
S : sexo; m: machos; h: hembras.  
\* : diferencia significativa (P · 0.05).  
\*\* : diferencia altamente significativa (P · 0.01).  
N. S. : diferencia no significativa.

Los machos presentan una longitud corporal ligeramente superior (aunque no estadísticamente significativa) a las hembras, 106.2 frente a 102.4 cm, lo que unido al hecho de presentar un perímetro torácico recto similar (72 frente a 71.9 cm), hace que estos obtengan un índice corporal (relación entre la longitud total y el perímetro torácico recto) superior, dando la sensación de mayor longilineidad que las hembras.

En ambos sexos, la línea dorsolumbar es prácticamente recta, tendiendo hacia arriba, siendo un centímetro superior la alzada a la grupa que la alzada a la cruz. Dicha línea desciende marcadamente, 10 cm, desde la grupa al nacimiento de la cola.

Referente a la cabeza, el índice craneano (relación entre la anchura y longitud de la cabeza) es muy parecido en machos y hembras (132 frente a 130 cm), debido a que son muy similares la anchura y la longitud de la cabeza en ambos sexos. Esta afirmación unida a que el perímetro de la cabeza es significativamente diferente ( $p < 0.05$ ) entre sexos, nos lleva a concluir que el eje longitudinal de la cabeza es superior en los machos.

Respecto al perímetro de la caña (13.1 en machos y 12 cm en hembras) encontramos que su valor es muy alto para un perro de su peso (aprox. 27 kg), dado que perros molosos como el mastín, presentan perímetros parecidos, lo que denota una gran robustez especialmente en los machos.

La inclinación de la tibia, con un valor de 126.2° en machos y 123.2° en hembras con respecto a la horizontal, provoca que el metatarso se deba de flexionar mucho dando el aspecto de "pie de liebre" característico de esta raza.

**AGRADECIMIENTOS**

Nuestro más profundo agradecimiento a DON ANTONIO MANUEL DIAZ RODRIGUEZ, que nos brindó su ayuda y nos dedicó su tiempo desinteresadamente. Admiramos la labor que ha venido realizando durante estos últimos años, y le apoyamos para que en un futuro próximo tengamos una nueva RAZA CANINA CANARIA.

**BIBLIOGRAFIA**

APARICIO, G. (1956): *Exterior de los grandes animales domésticos*. Imp. Moderna. Córdoba.  
 DIAZ RODRIGUEZ, A. M. (1989): *El perro pastor garafiano*. La Graja: Revista cultural palmera.

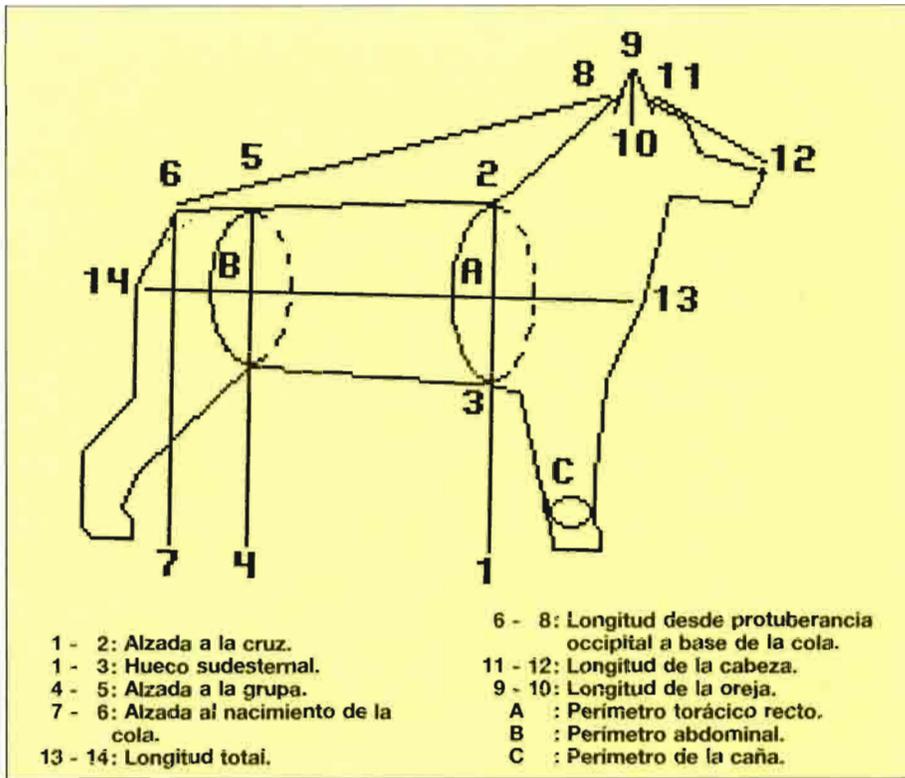


FIGURA I

CURTO GRACIA, M. (1989): *Los perros en la historia de Canarias*. El Mundo del Perro, n.º 106.  
 GRUPO DE TRABAJO PARA LA RECUPERACIÓN DEL PERRO PASTOR GARAFIANO (1989): *Descripción del pe-*

*rro pastor garafiano; datos para un preestándar*. II Muestra regional de razas autóctonas. Las Palmas de Gran Canaria.  
 SOTILLO, J. L., V. SERRANO (1985): *Producción Animal*. Tomo I. Ed. Tebar-Flores. Madrid.

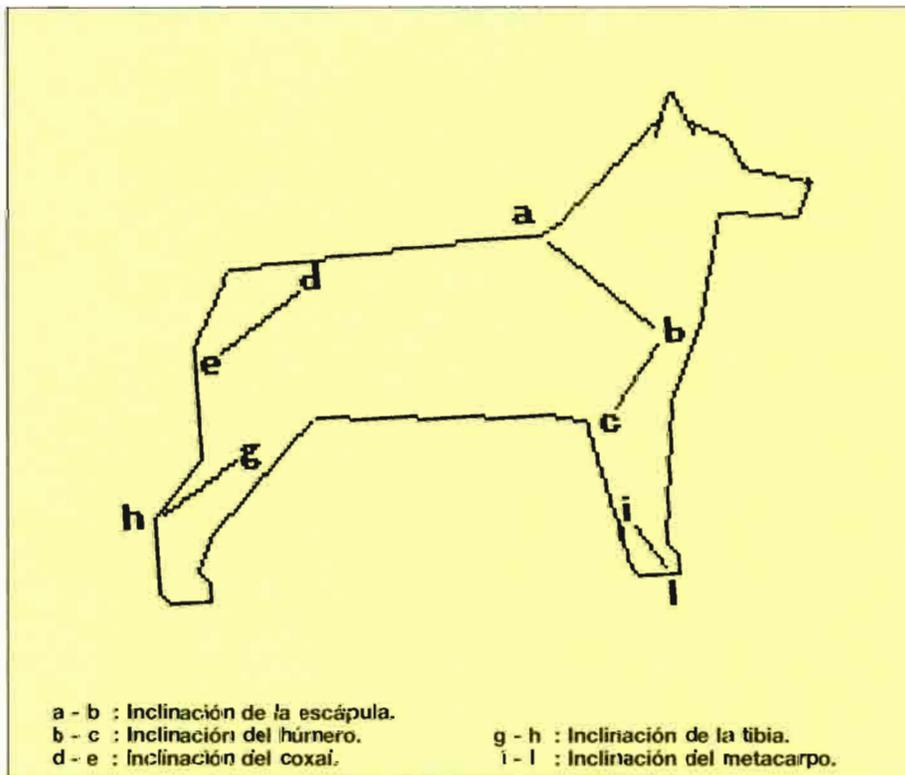


FIGURA II